

BASES DE LICITACIÓN DE COMPETICIONES DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE PÁDEL

ÍNDICE

BASES DE LICITACIÓN GENERALES	2
1.1. DEL ORGANIZADOR.....	2
1.2. DE LAS INSTALACIONES	3
HOJA DE SOLICITUD DE COMPETICIONES - FEDERACIÓN CANARIA DE PÁDEL.....	4

BASES DE LICITACIÓN GENERALES

Al incluir una Competición en el Calendario Oficial de la Federación Canaria de Pádel (en adelante F.C.P.) esta controla su celebración, entiende de todos los temas técnicos, arbitrales y disciplinarios, y protege los intereses de Organizadores, Promotores y Jugadores intentando evitar coincidencias en el Calendario y haciendo que se respeten las fechas establecidas.

Pruebas cuya organización será negociada directamente entre F.C.P. y potenciales organizadores:

- Campeonato de Canarias Absoluto.
- Campeonato de Canarias de Menores.
- Campeonato de Canarias de Veteranos.

1.1. DEL ORGANIZADOR

Los Organizadores, por su parte, deben conocer la Normativa Técnica de la F.C.P. en vigor, que se complementa con estas "condiciones técnicas y requisitos para la organización de competiciones".

Los Clubes que soliciten dichas pruebas, tienen que estar inscritos en el Registro Oficial de la DGD (entidades deportivas), y estar federados.

Los interesados en organizar nuevas competiciones en el Calendario Oficial, podrán solicitarlo a la F.C.P. antes del 16 de enero del 2016, para que en la Asamblea General del año se apruebe la competición.

Todas las solicitudes deberán ir acompañadas por una fianza que puede establecerse mediante depósito en efectivo o aval bancario y que responde de la celebración del Campeonato o Torneo solicitado, en las condiciones ofrecidas. Los importes de las fianzas son los siguientes:

Campeonatos Autonómicos y Provinciales: 250 €.

Torneos:

- Sin premios en metálico: 50€.
- Hasta 1.600 € en premios: 75 €.
- Mas de 2.000 € en premios: 100 €.

1.2. DE LAS INSTALACIONES

Se valorarán los siguientes criterios:

- Que el número de pistas y sus condiciones técnicas estén en consonancia con la importancia y categoría del Torneo.
La solicitud se acompañará de un dossier sobre las instalaciones del Club donde se vaya a celebrar la competición.
- Que las pistas cumplan con las medidas de seguridad.
- Si se dispone de pista central y/o pistas transparentes.
- Se habilitará un espacio adecuado para instalar un Tablón de Resultados, donde se reflejará toda la información referida a la competición, cuadros de juego, horarios, resultados y notificaciones del Juez Árbitro a los jugadores.
- Que el Club disponga para la organización conexión wifi en la zona de árbitros e impresora para la actualización de los cuadros en el tablón de anuncios.
- Megafonía.
- Se considera positivo contar con voluntarios que ayuden en las labores de organización.

Bases de Licitación

La Federación Canaria de Pádel inicia la fase de licitación sobre la equipación, oficial, pelota oficial y patrocinador/es generales para el año 2016. El Adjudicatario del Campeonato deberá respetarlos y cumplir aquellos que puedan afectarle tales como: impresión de logotipos en carteles anunciadores y programas relacionados con el Campeonato, colocación de publicidad estática, etc.

La imagen del Campeonato es propiedad de la F.C.P., no podrá utilizarse, por lo tanto, en relación con cosas o personas sin autorización escrita. (La Pelota del Campeonato, la Pala del Campeonato, el mejor jugador el Campeonato, etc.).

Los trofeos necesarios para las competiciones del Calendario serán por cuenta del organizador, así como los gastos del Juez Árbitro (tarifas oficiales). Se deberán tener en cuenta la siguientes necesidades organizativas señaladas anteriormente en el punto 1.2.

